

Vocales: Doña M. Teresa Anguera Arguilaga, Catedrática de la Universidad de Barcelona; don Cipriano Romero Cereza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña Herminia García Ruso, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

14148 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas números 98/071, 98/072 y 98/081 de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y los Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad números 98/071, 98/072 y 98/081, convocados por Resoluciones rectorales de fechas 9 y 18 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 y la publicación de 30 de enero de 1999), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

A Coruña, 2 de junio de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plazas de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Plaza número 98/071

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Jesús Riguera Vega, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don José María Quintela López, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Rafael Suau Suárez, Catedrático de la Universidad de Málaga; doña María de Gracia García Martín, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y doña María Elena González Núñez, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Mouriño Mosquera, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Carlos Jiménez González, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Jaime Primo Millo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José Manuel González Díaz, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Diego Galisteo González, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Plaza número 98/072

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Jesús Riguera Vega, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don José María Quintela López, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Miguel Tomás Lardies, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña María Pilar García Mendoza, Profesora

titular de la Universidad de Granada, y don Alfonso González Ortega, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Franco Fernández González, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Carlos Jiménez González, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Emilio Quiñoa Cabana, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Francisco Javier González Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don José Antonio Gálvez Lafuente, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número 98/081

Comisión titular:

Presidente: Don Eulogio Jiménez Cuesta, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don José Luis Legido Soto, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Jaime Manuel Amorós Arnáu, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don José Ignacio Fernández Palop, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don José García-Margallo Guillén, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Inmaculada Paz Andrade, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Carlos Franjo Franjo, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Francisco Javier Sanz Recio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María Victoria García Cuenca Varona, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don Sergio Feijoo Juarros, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

14149 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1999, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente día al de su publicación.

Valencia, 3 de junio de 1999.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DEL TERRENO»

Plaza 108/98. Cód. (1734)

Comisión titular:

Presidente: Don Leopoldo Bisbal Cervelló, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel López Marinas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Manuel Cerdá Antón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 2.º: Don José Suriol Castellví, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Don Agustín Fernández Montero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Joaquín Celma Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Luis Rojo Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Pere Prat Catalán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don José María Salvany Durán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Don Luis María García Castillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Plaza 110/98. Cód. (1093)

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique de Miguel Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Manuel Monreal Garrido, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 1.º: Don Juan Coll Solá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don Manuel García Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3.º: Don Rafael Periañez Cristóbal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Fons Boronat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Waldo E. Orellana Zambrano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 1.º: Don Jesús Tomás Bueno Urquía, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Jesús Galende del Canto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Doña M. del Carmen Díaz Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza 111/98. Cód. (1102)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Ignacio Dalmau Porta, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Enrique Masía Buades, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don Tony Crespo Franco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 2.º: Don Juan María Espinosa Pascual, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocal 3.º: Don Manuel Monreal Garrido, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando J. Peris Bonet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal Secretario: Don Gonzalo Grau Gadea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don José Cabanelas Omil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 2.º: Doña M. del Carmen Díaz Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Doña M. Covadonga Carús Villazón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

14150 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de la Comisión que ha de juzgar el concurso a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad vinculado, convocado por Resolución de 30 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre).

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 4 de junio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

ANEXO

«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 1998

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad vinculados

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MICROBIOLOGÍA»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Hardisson Rumeu, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña M. Carmen Mendoza Fernández, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Francisco Javier Méndez García, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Javier Aznar Martín, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Carlos Ferreiros Domínguez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Benjamín Manzanal Sierra, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Fernando Fierro Roza, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Carlos Palomares Foliá, Profesor titular de la Universidad de Sevilla; don Fernando Rodríguez López, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y doña M. Carmen Muñoz Batet, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

14151 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio).

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación. Las Comisiones debe-